



Universidad de Costa Rica Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas

RES-TEECP-03-2023

San Pedro, Montes de Oca, Ciudad de la Investigación de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes; en cumplimiento de las atribuciones y disposiciones enunciadas en el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Estatuto Orgánico de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y el Reglamento Interno y de Elecciones del Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas;

CONSIDERANDO:

- La RES-TEECP-01-2023 que convoca al proceso electoral para la Junta Directiva y Representación al Consejo Superior Estudiantil de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas.
- 2. El Artículo 2. de la RES-TEECP-01-2023 que establece el periodo de inscripción de Partidos Políticos entre el día 23 de mayo de 2023 a partir de las 23:00 horas (11:00 p.m.), y el día lunes 29 de mayo del mismo año, a las 20:00 horas (8:00 pm).
- 3. La reinscripción del Partido Político Praxis que fue dada el día 29 de mayo de 2023.
- 4. El Artículo 104 del RIETEECP, que establece la extensión de tres días hábiles para la inscripción de Partidos Políticos, cuando sea el caso de que en el periodo ordinario únicamente se inscribió un partido.
- 5. El Artículo 5. de la RES-TEECP-01-2023 que establece el periodo de inscripción de Candidaturas a partir del 30 de mayo de 2023 a las 08:00 horas (08:00 am) y a más tardar el día 02 de junio del mismo año, a las 20:00 horas (8:00 pm).
- 6. Que el Artículo 40. del Estatuto Orgánico de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas (EOAECP) delega a este tribunal la responsabilidad del proceso electoral.
- 7. Que el Artículo 79. del Reglamento Interno y de Elecciones (RIETEECP) de este tribunal establece el proceso electoral como mecanismo para elegir las personas que ocuparán los puestos de la Junta Directiva y Representaciones en el Consejo Superior Estudiantil.
- 8. Que los Artículos 81 y 82 del Reglamento Interno y de Elecciones de este tribunal, establecen la normativa para convocatoria de elecciones.





POR TANTO:

- 1. Se extiende el plazo de inscripción de Partidos Políticos hasta el jueves 01 de junio de 2023 a las 20:00 horas (8:00 pm).
- 2. Se modifica el plazo de inscripción de candidaturas para que inicie el viernes 01 de junio a las 22:00 horas (10:00 pm) y finalice el martes 06 de junio a las 20:00 horas (8:00 pm). Manteniéndose los requisitos y forma establecidos en la RES-TEECP-01-2023.

Anexo 1. Tabla con calendario de fechas actualizadas

Fechas	Acontecimiento
23 de mayo de 2023	Inicio del Proceso Electoral
Del 23 de mayo de 2023 (a partir de las 11:00 pm) al 29 de mayo de 2023 (hasta las 8:00 pm). Se extiende hasta el jueves 01 de junio a las 8:00 pm.	Inscripción de Partidos Políticos en Fórmula E1. Recolección de firmas en Fórmula E2. Entrega Plan de Gobierno.
Del viernes 01 de junio de 2023 (a partir de las 11:00 pm) al martes 06 de junio a las 8:00 pm.	Inscripción de Candidaturas a la Junta Directiva y Representaciones ante el CSE; de los Partidos Políticos debidamente inscritos. Fórmula E3. Debe incluir todos los documentos.
7 de junio de 2023 (a partir de las 6:00 am) al 15 de junio de 2023 (hasta las 11:59 pm)	Periodo de propaganda electoral.
	15 de junio de 2023 a fecha y hora por confirmar se realizará el Debate electoral.
20 de junio de 2023, a partir de las 9:00 am y hasta las 6:00 pm.	Día de elecciones y declaratoria provisional de elección.





Dado en modalidad virtual, el día veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, al ser las veintitrés horas minutos.

Antonio Barahona Mora

Presidencia

Oriana Calderón Montenegro *Vicepresidencia*

Daniela Romero Mora *Tesorería*

Alejandro Vargas Chinchilla **Secretaría**

Esteban Lizano Guadamuz *Vocalía*